



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD
COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE BOGOTÁ
ACTA 5
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 18 de mayo de 2022

HORA: 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

LUGAR: Sesión Ordinaria Comité Administrador de Sede - CAS – Virtual

INTEGRANTES:

LORENA CHAPARRO DIAZ

Secretaria de sede Bogotá – Presidente (Delegada)

LUZ MIREYA CRUZ BLANCO

Directora Unisalud sede Bogotá – Secretaria técnica CAS

GLORIA MABEL CARRILLO GONZÁLEZ

Delegada de los decanos

SANDRA MILENA ARAQUE

Delegada de los docentes activos

LUIS FERNANDO OLARTE

Representante de los trabajadores Administrativos y Trabajadores Oficiales Activos - Suplente

VICTOR MANUEL JIMENEZ

Representante de los trabajadores Administrativos y Trabajadores Oficiales Pensionados

GABRIEL DIONISIO GÓMEZ

Representante de los Docentes Pensionados

OSCAR OLIVEROS

Director de Bienestar sede Bogotá

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 4 de 2022
4. Asuntos de la Presidencia del CAS
5. Asuntos de la Dirección de Sede
6. Asuntos de los integrantes
8. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Siendo las 10:08 a.m. la Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá saluda, y verifica el quórum, contando con cinco de los seis de los integrantes por lo que se da inicio a la Sesión ordinaria N° 5 del Comité Administrador de sede Bogotá de Unisalud. La profesora Claudia Vaca se excusó previamente por motivos académicos.

2. Aprobación del orden del día

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá, lee a los integrantes del CAS de Unisalud sede Bogotá el orden del día el cual es aprobado por los mismos.

Todos los integrantes manifiestan su aprobación al orden del día.

3. Aprobación Acta 4 de 2022

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá, informa que no han recibido comentarios al acta 4. El Sr. Víctor solicita que se incluya su nombre dentro de los integrantes de Acta 4.

Con estos comentarios se aprueba el acta.

4. Asuntos de la Señora Presidente del CAS

La profesora Lorena Chaparro, secretaria de la sede Bogotá, indica que no tiene asuntos a tratar.

5. Asuntos de la Dirección de Sede

La Dra. Luz Mireya Cruz informa que este mes se han presentado varias contingencias:

- El 3 de mayo se presentó un problema con los servidores de Unisalud por daño en sus discos duros, lo que ocasionó traumatismos por dificultades para acceder al SISIPS, la página web y los servicios asociados a ellos; como reporte y estadísticas COVID-19, entrega de medicamentos, Unisalud virtual, entre otros.
En este momento se hizo el cambio de los discos dañados y se han corregido varios de los problemas pero aún se están presentando fallas para el servicio de reporte COVID.
La profesora Lorena Chaparro consulta si se perdió información. La Dra., Luz Mireya indica que con el apoyo de personal de la OTIC Bogotá se logró la recuperación del Backup, lo que fue un proceso lento dado el volumen de información que estaba allí alojadas.
- Una vez terminada la Pandemia se está haciendo énfasis en la realización de actividades de PyD, dado que durante los dos años de pandemia, estas actividades se vieron afectadas para su realización. Se está haciendo demanda inducida. Se han llevado a cabo actividades en las sedes de presencia nacional en particular para estas actividades de PyD, estableciendo agendamientos por grupo familiar en Arauca, Leticia, Caribe y Villavicencio.
- Frente a la red de prestadores se tienen novedades: se retomó contacto con la Clínica Cardiovascular quienes han manifestado su interés pero están construyendo el portafolio. Ya se cuenta nuevamente con Óptica Alemana y Colombiana, y un proveedor para elementos auditivos.
- En cuanto a las solicitudes de los usuarios de Villavicencio, se llevaron a cabo reuniones con ellos para recoger sus inquietudes y sugerencias. Por ahora se ha hecho contacto con la Clínica Santa Bárbara con quien el proceso está en fase de cierre que se espera esté listo para el 1 de junio y la Clínica Primavera que por ahora está en estudios previos y aún no ha remitido su portafolio tarifado.
En relación con la solicitud del montaje de un consultorio en la ciudad de Villavicencio para hacer consulta de medicina general, se hizo el compromiso de hacer el estudio de costo beneficio sobre esta actividad, trabajo que ya se está realizando y se remitieron los requerimientos de norma a los representantes de los usuarios para que identifique las obligaciones que ello implicaría.
- La Dra. Mireya hace un llamado a todos a mantener las medidas de bioseguridad y difundirlas dentro de sus grupos de trabajo, a pesar de que las mismas han sido retiradas de la obligatoriedad establecida por los entes de control. No obstante ha sido notorio un aumento en los casos de patologías asociadas a cuadros respiratorios y la dificultad para conseguir UCI pediátrica.
Frente a este punto la profesora Mabel indica que a pesar que las indicaciones gubernamentales indican que se puede eliminar el uso de tapabocas en las instituciones

educativas a partir del 15 de mayo, hasta ahora no ha visto comunicados al respecto. La profesora Lorena indica que por las razones que ya expuso la Dra. Mireya, en relación a prever un aumento inesperado de los casos, se ha tomado la decisión de ser prudentes con el retiro de la medida a pesar que los lineamientos de país sean otros.

- Se solicitó a los ingenieros las modificaciones en las estadísticas de afiliación tal como lo solicitó el CAS en el mes anterior. Ya se han aplicado los ajustes y se revisan las estadísticas con corte al mes de mayo. Así mismo enseña la ruta para hacer la consulta directa desde la página de Unisalud.
- Se inició campaña de afiliaciones, cuya estrategia es hacerla de manera directa con cada persona en su puesto de trabajo, dado que las actividades más grandes no han tenido acogida y adherencia

6. Asuntos de los integrantes del CAS

El Sr. Víctor Jiménez consulta que ha pasado con la ventanilla de autorizaciones que cada vez se observa más congestionada al igual que la entrega de medicamentos. La Dra. Mireya indica que esto tiene que ver con lo que se mencionó en el punto anterior del daño en los servidores y la consecuente falla del sistema Unisalud Virtual lo que llevo a que las personas deban asistir de manera presencial a estos servicios. En este momento Unisalud Virtual ya está funcionando y se encuentra al día, por esta semana el problema de la articulación con el sistema de farmacia persiste y se está ajustando con el apoyo de sistemas.

El profesor Oscar Oliveros agradece la presentación y la gestión realizada con el caso de la hija de un profesor de la Universidad quien tuvo una dificultad para ubicar una cama UCI, por lo que reitera la necesidad de fortalecer las campañas para mantener las medidas de bioseguridad a pesar de que las normas país las hayan eliminado. Frente a esto la Dra. Mireya indica que la razón de ser de Unisalud es la salud de los usuarios y hacer todo lo posible para que esto se cumpla en todos los sentidos. Para el tema de las UCI pediátricas se le remitirá al profesor Oscar Oliveros la información entregada por la SDS en relación con las dificultades que se tienen a nivel del Distrito por un aumento en la ocupación UCI pediátrica, de tal forma que le sirva de soporte para respaldar la recomendación del mantenimiento de las medidas.

El Sr. Víctor Jiménez considera que también desde la consulta, en especial la pediátrica, se debe hacer la recomendación de mantener el uso del tapabocas como medida de seguridad de esta población.

7. Correspondencia dirigida al CAS

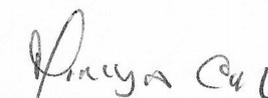
La Dra. Luz Mireya Cruz indica que no se ha recibido correspondencia en los correos oficiales del CAS y de la Dirección de la sede durante el periodo

8. Varios

No se dan asuntos para varios
Siendo las 11:05.a.m se da por cerrada la sesión

 Firmado digitalmente por
OLIVIA LORENA
CHAPARRO DIAZ

LORENA CHAPARRO DIAZ
Presidente (Delegada)


LUZ MIREYA CRUZ BLANCO
Secretario

